

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y
Fomento de Actividades Académicas del IPN.

Hoja No.: 1 de 2

No. de Auditoría: 02/14

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. DEPARTAMENTO DE
CONTROL Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

Clave: 7.0.0. "ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
INSTITUCIONALES"



Oficio No. 11/135/235/14

México, D.F., a 31 de marzo de 2014.

~~C.P. BRICIA RAMÍREZ PLIEGO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
TRES GUERRAS N° 27 COL. CENTRO
C. P. 06040 MÉXICO, DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E.~~

COMISION DE OPERACION
Y FOMENTO DE ACTIVIDADES
ACADEMICAS DEL IPN
31 MAR 2014
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS
RECIBIO: *[Firma]* HORA 14:00

En relación con la orden de auditoría No. 02/14 "Actividades Específicas Institucionales" de fecha 3 de marzo 2014, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos Segundo Transitorio del DECRETO por lo que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013; 37, fracciones VII, y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 304, fracción III, 305, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 79, fracción IX, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y del Programa Anual de Auditoría 2014, se adjunta el informe de la auditoría practicada a la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control y

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y
Fomento de Actividades Académicas del IPN.**

Hoja No.: 2 de 2
No. de Auditoría: 02/14.

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

Clave: 7.0.0. "ACTIVIDADES ESPECÍFICAS INSTITUCIONALES"

Ejercicio del Presupuesto de la COFAA- IPN, cuyos resultados fueron comentados por los auditores que participaron en la misma con los servidores públicos responsables de atenderlos y de lo cual le informo a usted que no se determinaron observaciones.

No obstante lo anterior, es recomendable que los comentarios u observaciones que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, una vez analizadas las cifras definitivas, las atienda oportunamente, debiendo hacer del conocimiento a esta instancia de control de los resultados finales.

A T E N T A M E N T E
EL TITULAR

L.C. ALBERTO SÁNCHEZ BRAVO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

c.c.p.- **ING. CUAUHEMOC ACOSTA DÍAZ**, Secretario Ejecutivo de la COFAA-IPN.
c.c.p.- Auditoría Interna.

ASB/lmclm

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado, en términos de los artículo 13 fracción V y 14 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental"

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y
Fomento de Actividades Académicas del IPN.**

Hoja No.: 1 de 5

No. de Auditoría: 02/14.

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

Clave: 7.0.0. "ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
INSTITUCIONALES"

ÍNDICE

| | |
|--|----------|
| I. Antecedentes de la auditoría | 2 |
| II. Objeto y periodo revisado | 2 |
| III. Resultados de los trabajos desarrollados | 3 |
| IV. Conclusión | 4 |



SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento
de Actividades Académicas del IPN.**

Hoja No.: 2 de 5

No. de Auditoría: 02/14.

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.Clave: 7.0.0. "ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
INSTITUCIONALES"**I. Antecedentes de la auditoría**

Derivado del Programa Anual de Auditoría 2014 (PAA) se expidió la orden de auditoría No. 02/14 de fecha 03 de Marzo de 2014, notificándose al siguiente día, recibiendo la C.P. Bricia Ramírez Pliego directora de Administración y Finanzas de la COFAA-IPN.

El personal adscrito al Órgano Interno de Control y Área de Auditoría Interna responsables de la auditoría es:

Coordinar y Verificar la Ejecución: L.C. Alberto Sánchez Bravo.

Supervisora Comisionada: C.P. Luz María Carina López Merino.

Auditora Comisionada: C.P. Martha Patricia Diego Campos.

Auditor Comisionado: C. David Luna López.

Fecha de Inicio: 3 de marzo de 2014.

Fecha de Conclusión: 31 de marzo de 2014.

Unidad Auditada: Dirección de Administración y Finanzas y el Departamento de Control y Ejercicio del Presupuesto que tiene como objetivo primordial el control y ejercicio del presupuesto asignado y autorizado a la Comisión, así como la elaboración y presentación en tiempo y forma de la Cuenta Pública 2013, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II. Objeto y periodo revisado**II.1 Objeto**

Verificar que el proceso de elaboración de la Cuenta Pública 2013, se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones legales.

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y
Fomento de Actividades Académicas del IPN.**

Hoja No.: 3 de 5

No. de Auditoría: 02/14.

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.Clave: 7.0.0. "ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
INSTITUCIONALES"**II.2 Periodo revisado**

De conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública y aplicando los procedimientos de auditoría convenientes en cada caso se procedió a constatar que la información para la integración de la Cuenta Pública 2013 de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, esté debidamente reportada en tiempo y forma según los plazos establecidos.

Para lo anterior se llevó a cabo el acopio de los lineamientos normativos aplicables para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública del Federal, a través de los oficios circulares siguientes:

- 309-A-0020/2014 de fecha 7 de febrero de 2014.
- 309-A-0040/2014 de fecha 14 de febrero de 2014.

Ambos emitidos por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Mediante los cuales se dieron a conocer los "Lineamientos Específicos para los Ramos Administrativos y Ramos Generales de la Administración Pública Federal", respectivamente, en ellos se definen las características, estructura de los contenidos y fechas de entrega de la información.

Se llevó a cabo la verificación del cumplimiento de la designación del enlace de la entidad para la integración de la Cuenta Pública 2013.

III. Resultados de los trabajos desarrollados

Con base a los Lineamientos Específicos, para las Entidades que forman el Sector Paraestatal para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública 2013, se constató el cumplimiento de las fechas de entrega y que las cifras reportadas en los formatos correspondientes sean las dictaminadas por el Auditor Externo, según la evidencia documental a través de correo electrónico, de la siguiente información:

- A. Con fecha 26 de febrero del 2014 fue designada la C.P. Bricia Ramirez Pliego, Directora de Administración y Finanzas como enlace para la integración de la Cuenta Pública 2013.
- B. Con fecha 5 de marzo 2014 se enviaron los archivos electrónicos de los Formatos de plazas y remuneraciones habiéndose cumplido con la fecha de entrega
- C. Con fecha 16 de marzo 2014 se enviaron los Formatos del ejercicio del Presupuesto
- D. El día 28 de marzo 2014 se envió en CD la relación de bienes muebles de la COFAA-IPN, en atención al numeral 2 inciso (D) -i.
- E. Formatos correspondientes a las cifras que presentan los Estados Financieros y Presupuestales dictaminados, Analíticos del Activo, de la Deuda y otros Pasivos, Flujo de Efectivo entre otros.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento
de Actividades Académicas del IPN.

Hoja No.: 4 de 5

No. de Auditoría: 02/14.

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

Clave: 7.0.0. "ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
INSTITUCIONALES"

F. La S.H.C.P. cargó directamente los formatos del Sistema Integral de Información Nos. 1051 Flujo de Efectivo Cuenta Pública SPNF, 1054 Gasto Cuenta Pública SPNF y 1057 Ingresos Cuenta Pública (Órgano Descentralizado).

G. El 31 de marzo de 2014 se envió el Dictamen del Auditor Externo.

Así mismo los Indicadores serán aportados por la Unidad de Desempeño de la Secretaría de Educación Pública.

En fechas posteriores previstas en los Lineamientos, y como eventos subsecuentes se vigilará ulteriormente el cumplimiento irrestricto.

Durante el tiempo para reportar la información solicitada ante la S.H.C.P. y la S.E.P. se mantuvo la comunicación con el personal de enlace encargado de la Cuenta Pública de la Comisión.

Se verificó la existencia, suficiencia o funcionalidad de los mecanismos de control interno del proceso para la elaboración de la Cuenta Pública 2013, para apoyar al Titular de la COFAA-IPN en el fortalecimiento de la política de control interno y en la toma de decisiones relativas al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a la modernización continua y desarrollo eficiente de la gestión gubernamental y al adecuado manejo y protección de los recursos públicos.

Se comprobó documentalmente que las cantidades presentadas, están conforme a las cifras contenidas en los Estados Financieros Dictaminados con fecha 24 de marzo de 2014 por el despacho Crowe Horwath Gossler.

Se constató que el área responsable realizó las acciones pertinentes previstas en los oficios emitidos por la Secretaría de Hacienda.

Nos cercioramos de que se hayan realizado las conciliaciones contables y presupuestales.

Se constató que la información de la Cuenta Pública 2013 de la COFAA-IPN, quedó debidamente integrada.

Es importante señalar que a partir del año 2014 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público lleva a cabo la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública 2013, siendo que hasta el año 2012 la Cuenta Pública la integró la Secretaría de Educación Pública.

El área de enlace de esta Comisión informó que el dictamen Presupuestal está en proceso y concluye en el mes de mayo de 2014.

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en la Comisión de Operación y Fomento
de Actividades Académicas del IPN.**

Hoja No.: 5 de 5

No. de Auditoría: 02/14.

Ente: COFAA-IPN

Sector: EDUCACIÓN

Clave: 11135

Unidad auditada: Unidad auditada: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.

Clave: 7.0.0. "ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
INSTITUCIONALES"

Conclusión

En nuestra opinión y con base en la evidencia documental revisada, la Dirección de Administración y Finanzas y el personal designado como enlace cumplió con las fechas obligatorias para la entrega de información que integrará las cifras reportadas en la Cuenta Pública 2013 de esta Comisión, para fortalecer el proceso de rendición de cuentas.

No obstante es recomendable que los comentarios ú observaciones que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, una vez analizadas las cifras, las atienda oportunamente, debiendo hacer del conocimiento a esta instancia de control.

